

En la ciudad de Cartagena de Indias, el día 02 de marzo de 2023, se reunieron los suscritos miembros del Comité de Contratación, verificándose el quorum con la presencia de los Doctores: Ana del Rosario Corredor. Subdirectora Administrativa, Remberto Anillo Pereira. Subdirector Financiero, Fabio Cerpa Guarín. Jefe Jurídico, Alexandra Tapias Orozco, designada por la Dirección Administrativa mediante oficio de fecha 03 de agosto de 2022, y Remberto Quintana Espinosa, Coordinador de Compras, bienes y servicios, a cargo de la evaluación técnica; con la finalidad de realizar la verificación de los requisitos exigidos y la evaluación de las propuestas recibidas en cumplimiento a las etapas y los términos establecidos en el cronograma del presente proceso de selección.

El objeto del **CONCURSO ABIERTO No. 04-2023** es el siguiente: **"CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO BÁSICO, JARDINERIA, ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR "COMFAMILIAR": CISC PIE DE LA POPA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CENTRO RECREACIONAL NAPOLEON PEREA, CENTRO RECREACIONAL MAGANGUÉ, CISC CENTRO, CISC PRADO, MAGANGUÉ Y MOMPOX, CON SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS REQUERIDOS."**

Se procede a analizar, verificar y evaluar las propuestas recibidas en el marco de la convocatoria, previa las siguientes consideraciones:

Que LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR –COMFAMILIAR, aperturó el Concurso Abierto No. 04-2023 el día 20 de febrero de 2023, cuyos términos fueron publicados en la página web de Comfamiliar.

Que se realizó visita a las instalaciones de la Sede donde se prestará el servicio, el día 21 de febrero de 2023.

Que no se recibieron observaciones a los términos.

Que la recepción de ofertas y el Cierre dentro del Concurso se efectuó el día 23 de febrero de 2023, siendo recibidas las siguientes propuestas:

1. BUSCAMOS SAS
2. DON ASEO LTDA

Que, en el término previsto en el cronograma, se agotó la etapa de subsanación.

Que, se procedió a realizar la verificación de los siguientes criterios habilitantes de las propuestas allegadas:

CRITERIOS HABILITANTES		
VERIFICACION JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	Dra. Lorena Prens
VERIFICACION FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	Dr. Remberto Anillo Pereira
VERIFICACION TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE	Dr. Remberto Quintana
CERTIFICADO SARLAFT	CUMPLE / NO CUMPLE	Dra. Alexandra Tapias

ASPECTOS JURÍDICOS.

El resultado de la verificación jurídica es el siguiente:

REQUISITOS	DON ASEO LTDA		BUSCAMOS S.A.S	
	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIÓN	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIÓN
CARTA PRESENTACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL / ACEPTACIÓN DEL MANUAL	SI		SI	
PROPUESTA PRESENTADA EN AZ	SI		SI	
BROCHURE	SI		SI	
VISITA A LAS INSTALACIONES	SI		SI	
PROPUESTA EN USB	NO		SI	
PROPUESTA FOLIADA	SI		SI	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SI		SI	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y O MATRICULA MERCANTIL NO SUPERIOR A 30 DÍAS	SI	NIT. 812,000,152-7	SI	NIT. 800,249,518-5
CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL /APODERADO	SI	FERNANDO CESAR LOPEZ CASTILLO. CC. 6,883,516	SI	NAYIB SALIN JASSIR OSORIO. CC. 1,047,382,966
CAPACIDAD REPRESENTANTE LEGAL	SI		SI	
OBJETO DE LA EMPRESA	SI		SI	
DURACIÓN DE LA EMPRESA	SI		SI	
CAPACIDAD ORGANIZATIVA (MÍNIMO 5 AÑOS)	SI		SI	
COMPROMISO ANTICORRUPCION			SI	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON SGSSS Y PARAFISCALES DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL	SI		SI	
CERTIFICADO DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES	SI		SI	
CERTIFICADO DE RNMC	SI		SI	
CERTIFICADO POLICÍA REPRESENTANTE LEGAL	SI		SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTRALORÍA REPRESENTANTE LEGAL	SI		SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTRALORIA EMPRESA	SI		SI	
ANTECEDENTES PROCURADURÍA REPRESENTANTE LEGAL	SI		SI	
ANTECEDENTES PROCURADURÍA EMPRESA	SI		SI	
HABILITACIÓN		HABIL		HABIL

Luego de realizar la verificación de la documentación jurídica aportada, las dos propuestas presentadas resultaron hábiles.

ASPECTOS FINANCIEROS.

Al hacer la revisión de los aspectos financieros y la verificación de la documentación e indicadores financieros exigidos en los términos, las dos propuestas presentadas resultaron hábiles.

VERIFICACIÓN SARLAFT.

Se realizó la verificación correspondiente, y ambos proponentes cuentan con Certificado SARLAFT vigente.

ASPECTOS TÉCNICOS.

El Dr. Remberto Quintana, procede a entregar los resultados de la verificación de los requisitos técnicos de las propuestas indicando que ambas cumplen la experiencia organizativa y capacidad técnica, en los términos indicados en el pliego de condiciones, así:

PROVEEDOR	IDENTIFICACION	EXPERIENCIA ORGANIZATIVA (CAMARA DE COMERCIO)	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIAS	OBSERVACIONES
BUSCAMOS S.A.S	800.249.518-5	16/11/1994	CUMPLE	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A E.S.E HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ E.S.E HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	PRESENTA 5 EXPERIENCIAS DESPUES DE LAS DOS HABILITANTES/ CUMPLE
DON ASEO LTDA	812.000.152 - 7	14/06/1995	CUMPLE	ALCALDIA DE MONTERIA GOBERNACION DE BOLIVAR GOBERNACION DE BOLIVAR GOBERNACION DE BOLIVAR RAMA JUDICIAL CARTAGENA RAMA JUDICIAL MONTERIA FISCALIA GENERAL DE LA NACION REGIONAL CARIBE FISCALIA GENERAL DE LA NACION CORDOBA RAMA JUDICIAL SINCELEJO RAMA JUDICIAL SINCELEJO RAMA JUDICIAL CARTAGENA	PRESENTA 7 EXPERIENCIAS DESPUES DE LAS DOS HABILITANTES/ CUMPLE

Adicionalmente, indica que cumplen con los detalles y especificaciones para la prestación del servicio integral de mantenimiento básico, Jardinería, Aseo y Cafetería, en las sedes de la Caja, que incluye licencias y permisos, personal que conforma el equipo de trabajo, insumos y herramientas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se estableció en los términos de referencia que las ofertas que superen la etapa de verificación, serían evaluadas según la siguiente ponderación, sobre la base de **MIL (1.000) PUNTOS**, y en atención a los siguientes criterios:

FACTORES TÉCNICOS PONDERABLES.

El puntaje se otorgará a los proponentes que cumplan con lo requerido, teniendo en cuenta que el puntaje máximo por oferta será de MIL (1000) PUNTOS distribuidos así:

ITEMS	PUNTUACION	PUNTAJE MAXIMO
HASTA 5 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA.	20 puntos por cada certificación aportada, adicionales a la experiencia técnica que habilita la propuesta.	100
VALOR AGREGADO.	Se otorgará un puntaje máximo de 200 puntos a la Oferta que incluya valores agregados que de manera voluntaria proponga el oferente y que a consideración de LA CAJA tenga un impacto significativo en la prestación del servicio objeto del presente proceso de selección. El proponente deberá presentar su propuesta de Valor agregado, dentro del Anexo denominado "Oferta Valor Agregado".	200
EVALUACIÓN ECONÓMICA.	Formula $700 * (PB/PO)$	700
	PUNTOS TOTALES	1000

Así las cosas, luego del análisis y verificación de las propuestas habilitadas, el resultado de la EVALUACIÓN es el siguiente:

ITEM/ PROPONENTE	BUSCAMOS SAS	DON ASEO LTDA
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA (100)	100	100
VALOR AGREGADO (200)	200	200

OFERTA ECONOMICA (700)	482	700
TOTAL	782	1000

La verificación se realizó con base en la información presentada en las propuestas allegadas y en atención a lo establecido en los Pliegos de condiciones.

La presente Evaluación, será entregada al Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar –Comfamiliar, y se someterá a su aprobación. Así mismo, se procederá a publicar en la página web de Comfamiliar.

Para los efectos correspondientes, se suscribe por todos los que en ella intervinieron.

ANA DEL ROSARIO CORREDOR
Subdirectora Administrativa

REMBERTO ANILLO PEREIRA
Subdirector Financiero

ALEXANDRA TAPIAS OROZCO
Designada por la Dirección

REMBERTO QUINTANA
Coordinador de Compras B y S.

FABIO CERPA GUARIN
Jefe Jurídico

LORENA PRENS AMAYA
Coordinadora de Contratación